

MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN 2026

Estimados Gerentes Regionales de Educación, Directores Regionales de Educación y Directores de Unidades de Gestión Educativa Local:

Se informa que, mediante el Oficio Múltiple N.º 00028-2026-MINEDU/VMGP/DIGEDD, se ha modificado el cronograma de actividades del proceso de contratación de Auxiliares de Educación 2026, con la finalidad de garantizar una adecuada implementación del procedimiento. En ese sentido, se precisa lo siguiente:

Sobre la revisión de los expedientes de “observados” y declarados “no aptos”

- Se amplía la actividad de evaluación de expedientes hasta el 30 de enero. En tal sentido, se recomienda a los comités de contratación realizar la **revisión de aquellos expedientes que se encuentran en condición de “observados” o que hayan sido declarados “no aptos”**, de manera previa a la publicación de los resultados preliminares.

Se agradece adoptar las acciones necesarias para la difusión oportuna de la presente información.

Lima, 28 de enero de 2026

Dirección Técnico Normativa de Docentes



PERÚ

Ministerio
de Educación

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**